

II Concurso de relatos cortos

Autor

El Club de los Lectores Vivos, la Biblioteca del Centro y el Departamento de Lengua convocan el II Concurso de relatos cortos del IES Torre del Prado. Pueden participar todos los miembros de la Comunidad educativa (alumnos, padres y profesores) enviando sus relatos (máximo 15 líneas, unas 250 palabras), a la siguiente dirección: 1concurrelatostdp@gmail.com, desde hoy hasta el lunes 15 de noviembre de 2010. Para más información lee más.

II Concurso de relatos cortos IES TORRE DEL PRADO

La Biblioteca del IES Torre del Prado, en colaboración con el Club de los Lectores Vivos y el Departamento de Lengua, convoca un concurso de relatos cortos, breves o ultracortos.

El II Concurso de relatos cortos IES TORRE DEL PRADO está abierto a toda la comunidad educativa.

Se establecen dos categorías:

- a) Alumnos: podrán participar en esta categoría todos los alumnos del IES Torre del Prado.
- b) Adultos: en ella podrán participar todos los profesores, padres de alumnos y personal de administración y servicio de nuestro Centro.

Requisitos

Escribir un relato corto totalmente original (no copiado) de temática libre,

con una extensión máxima de 15 líneas de un folio A4, (unas 250 palabras.), escrito con letra Times New Roman (o similar) de tamaño 12 e interlineado 1,5.

Entrega de relatos

En papel en la Conserjería del IES Torre del Prado y deberá ir en un sobre cerrado con un título, y en un folio aparte se indicarán los datos del autor: NOMBRE Y CURSO (para la categoría alumnos) y NOMBRE, TELÉFONO Y RELACIÓN CON EL CENTRO para la categoría adultos.

Mediante correo electrónico a la dirección 1concurrelatostdp@gmail.com indicando NOMBRE Y CURSO (para la categoría alumnos) y NOMBRE, TELÉFONO Y RELACIÓN CON EL CENTRO para la categoría adultos.

Premios

Se establecen cuatro premios: un primer premio y un segundo premio para cada categoría.

Los premios consistirán en lotes de libros y diploma acreditativo.

Plazos

Como fecha límite para entregar los relatos en la Conserjería del IES Torre del Prado se establece el lunes 15 de noviembre de 2010. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el lunes 29 de noviembre, y la entrega de premios tendrá lugar en la Biblioteca, durante la sesión del Club de los Lectores Vivos el miércoles 1 de diciembre donde se leerán los relatos premiados.